

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY JALISCO.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 04/11

03 DE MARZO DEL 2011.

En la Ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 14:30 hrs. del día 11 marzo del año 2011, reunidos previa convocatoria, en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal, doy por iniciada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

Para desahogar del primer punto del Orden del Día paso lista de asistencia:

ORDEN DEL DIA

I.-Lista de presentes y declaración de Quórum.

Presidente Municipal.	Efraín Sahagún López	PRESENTE
Regidor	Sergio Díaz Carvajal	PRESENTE
Regidor	Carlos Alberto Gutiérrez Lomelí	PRESENTE
Regidora	Ana Rosa Cervantes López	PRESENTE
Regidor	José Luis Solís López	PRESENTE
Regidora	Leticia Linares Torres	PRESENTE
Regidor	Carlos Godínez Godínez	PRESENTE
Regidora	Martha Velasco Castellanos	PRESENTE
Regidor	J. Jesús Velasco Ortega	PRESENTE
Regidor	Rigoberto Rodríguez Mendoza	PRESENTE
Síndico	María Alejandra Camacho Osuna	PRESENTE

Informo al Sr. Presidente que tenemos la asistencia de 9 (nueve) Regidores, La Síndico y el Presidente Municipal por lo que conforme a la Ley declaro abierta esta sesión 04/11y que existe la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco.

Siguiente punto aprobación del orden del día

I.-Lista de presentes y declaración de Quórum.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Propuesta de aprobación de los apoyos mensuales a las Instituciones sin fines de lucro Educativas y Centro de Salud, quedando de la siguiente manera:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JAMAY, JALISCO.

RELACION DE APOYOS MENSUALES DE ENERO 2011.

APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PARTIDA	INSTITUCION	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE 2010	IMPORTE 2011
4205	ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON T.V.	LETICIA CARVAJAL SAUCEDO	PAGO POR APOYO MENSUAL A LA ESCUELA RICARDO FLORES MAGON T.V.	\$ 800.00	\$ 400.00
4205	ESCUELA PRIMARIA JUAN BRAVO Y JUAREZ T.V	ANGELES RENDON RAMOS	PAGO POR APOYO MENSUAL AL INTENDENTE DE LA ESCUELA JUAN BRAVO Y JUAREZ T.V.	\$ 1,000.00	\$ 500.00
4205	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL IGNACIO ZARAGOZA	ALEJANDRO VALLADOLID SANTANA	PAGO POR APOYO MENSUAL AL MAESTRO Y AUXILIAR DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00
4205	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL TEODORA RODRIGUEZ GONZALEZ	ALEJANDRO HERNANDEZ ANDRADE	PAGO DE APOYO MENSUAL AL CHOFER DE LA ESCUELA TEODORA RODRIGUEZ GONZALEZ	\$ 2,212.00	\$ 2,212.00
4205	ESCUELA ABIERTA CEDEX MANUEL LOPEZ COTILLA	LUZ MARIA GONZALEZ ANGUIANO	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA LA ESCUELA CEDEX MANUEL LOPEZ COTILLA	\$ 900.00	\$ 450.00
4205	ESCUELA PRIMARIA BERNARDINA FIERRO T.V.	CRISTINA PEREZ ACOSTA	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL MAESTRO DE INGLES DE LA ESCUELA BERNARDINA FIERRO T.V.	\$ 1,000.00	\$ 500.00
4205	ESCUELA TELESECUNDARIA DE SAN AGUSTIN MOISES SAENZ GARZA	JESUS RAMON GONZALEZ DURAN	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL VELADOR DE ESCUELA TELESECUNDARIA MOISES SAENZ GARZA	\$ 500.00	\$ 250.00
4205	ESCUELA PRIMARIA DE SAN AGUSTIN VICENTE ZUNO ESTARADA T.M.	JOSE DE JESUS ALVARADO TAMAYO	PAGO DE APOYO MENSUAL DEL INTENDENTE DE LA ESCUELA VICENTE ZUNO ESTRADA DE SAN AGUSTIN	\$ 1,000.00	\$ 500.00
4205	JARDIN DE NIÑOS DE SAN MIGUEL DE LA PAZ FRANCISCO MARQUEZ	XOCHITL ACOLTZI PIMENTEL	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA VELADOR DEL JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO MARQUEZ, SAN MIGUEL	\$ 1,080.00	\$ 540.00

4205	TELESECUNDARIA DE SAN MIGUEL DE LA PAZ MANUEL LOPEZ COTILLA	ISABEL CONTRERAS LARA	PAGO POR APOYO MENSUAL PARA VELADOR DE LA TELESECUNDARIA MANUEL LOPEZ COTILLA , SAN MIGUEL.	\$ 1,080.00	\$ - \$ 540.00
4205	ESCUELA PRIMARIA BERNARDINA FIERRO T.M.	SABAS FLORES GODINEZ	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA MAESTRA DE INGLES DE LA ESCUELA BERNARDINA FIERRO T.M.	\$ 1,000.00	\$ - \$ 500.00
4205	JARDIN DE NIÑOS CARLOS RAMIREZ	MARICELA ORTIZ MONTEON	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL JARDINERO DEL JARDIN DE NIÑOS CARLOS RAMIREZ DE SAN AGUSTIN	\$ 400.00	\$ - \$ 200.00
4205	JARDIN DE NIÑOS AMADO NERVO	MA. DEL CARMEN RAMIREZ TORRES	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL JARDINERO DEL JARDIN DE NIÑOS AMADO NERVO	\$ 500.00	\$ - \$ 250.00
4205	15 DE MAYO DE SAN MIGUEL DE LA PAZ	JUAN MANUEL MORAN GARCIA	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL INTENDENTE DE LA INSTITUCION	\$ 1,000.00	\$ - \$ 500.00
TOTAL				\$ 14,472.00	\$ 8,342.00

APOYO A INSTITUCIONES

4208	CENTRO DE SALUD	MA. DE GUADALUPE GARCIA RAMIREZ	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL CENTRO DE SALUD PAGO DE SUELDO A ENCARGADA DE FARMACIA	\$ 1,360.00	\$ 680.00
TOTAL				\$ 1,360.00	
TOTAL MENSUAL				\$ 15,832.00	\$ 9,022.00

IV.- Aprobación para modificar el presupuesto de Egresos de la partida 326 a la 541 de automóviles, camionetas, arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas por la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 MN) con recurso propio, para el pago de la renta hasta el mes de marzo 2011 (diciembre 2010, enero, febrero y marzo 2011) de un Trascabo D5 que se encuentra en el vertedero Municipal con una renta mensual de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN) mensuales más IVA.

V.- Aprobación para el pago al Sr. Apolinario Villanueva Jiménez por la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) por el terreno para la planta de agua tratadora en la Delegación de San Agustín

SERGIO: Una observación a la convocatoria ¿eh? dice aquí que es sesión extraordinaria 5 si, pero yo me quedé en la número 2, quiero rectificar; la uno fue la ordinaria del 17 de enero, si, posteriormente se citó una extraordinaria el 2 de febrero, la cual no se llevó a cabo y luego se citó a una el 24 de febrero ordinaria, la cual no se realizó por falta de Quórum y luego se nos citó el 25 de febrero a una extraordinaria, en la cual tampoco existió Quórum; entonces por lo que yo entiendo esta es la número 3 .

SINDICO: Si, nada más le hago la aclaración Regidor, que está hablando de la sesiones que fuimos convocados que no se llevaron a cabo, que no hayan asistido o que hayan abandonado las sesiones, eso es otra cosa pero se está llevando un orden en cuanto a las convocatorias.

SERGIO: Si

SECRETARIO: Si, definitivamente es correcto.

REGIDOR SERGIO: Bueno, esa es una observación ¿eh?; la otra, yo si quiero que cheques una extraordinaria pero nada más para que se asiente en tu acta, de que en la sesión extraordinaria número dos, que fue extraordinaria en la cual fueron 24 puntos tampoco puede ser, en esa por Ley; pero bueno no es ese el caso, en esa en el punto 21 esta aprobación para la realización de dos estudios para la obra de carretera y puente de Maltaraña que consiste en un estudio de mecánica de suelo con un costo de \$ 9,500.00 más IVA y otro estudio hidráulico con un costo \$15,750.00 más IVA. Yo nada más quiero hacer la aclaración estos estudios es un punto en la sesión extraordinaria si después de esa sesión extraordinaria, tuvimos una extraordinaria. Si y ya en la extraordinaria, ahí ya no se planteó ese punto pues urgía, ¿no? pues también eso y ya en la sesión extraordinaria la 2 efectivamente del día 02 de febrero ya no viene este punto y tampoco viene en la que se convocó el día 24 como ordinaria y tampoco viene en la extraordinaria, si del día 25 el punto ¿por qué menciono esto? porque por ahí se ha estado difamando de que su servidor, soy Regidor de Maltaraña traje gente de Maltaraña también para que escucharan de que yo no me estoy negando a la construcción de la carretera Jamay Maltaraña cosa que ya está aprobado; yo así lo entiendo es para un estudio, pero si ustedes ven no se ha sometido, ni siquiera viene el punto en la extraordinaria que convocaron al día siguiente ó sea para que no se acuse a mí de que me estoy negando a eso y no me estoy negando a la construcción, si es simplemente como les mencione aquí es un punto nada mas aprobación la realización de 2 estudios si entonces nada más para que no se malinterprete o no se diga en mi pueblo que me estoy negando que por mí la carretera no se va a hacer si y tengo entendido si que el auditorio está aquí para hablar no para opinar si que quede claro pero es una aclaración nada más, es todo.

SECRETARIO: Claro

PRESIDENTE: Esta sesión no se llevó a cabo, porque no hubo Quórum porque ustedes no se presentaron ¿ok? la sesión del 03 de febrero para sesión extraordinaria 02, por esa cuestión no se aprobaron los puntos porque no hubo Quórum suficiente para realizar estos puntos que eran importantes para el desarrollo del Municipio, pasas al siguiente...

REGIDORA ANA ROSA: Yo quería comentar pues que faltan muchos puntos que no has puesto en la sesiones extraordinarias no sé por qué ¿me gustaría saber cuándo va ser la próxima reunión extraordinaria?

PRESIDENTE: La ordinaria es el jueves

REGIDORA ANA ROSA: ¿Este Jueves?

PRESIDENTE: No, de hoy en ocho

SECRETARIO: Según el calendario, es el Jueves 10.

REGIDORA ANA ROSA: Si, porque hay otros puntos más urgentes que estos a tratar no sé por qué no están aquí por ahí está lo del agua potable del pozo que esta allá arriba y se está

tirando, que se está tirando el agua si me gustaría se citara a una extraordinaria no sé señor que se hiciera lo antes posible porque si está ocasionando este.

PRESIDENTE: El día 03 de febrero se le convocó y no asistió donde estaba ese punto, verdad entonces...

REGIDORA ANA ROSA: Si, pero nosotros señor Presidente, también le estamos pidiendo con pruebas; usted sabe de lo que estamos hablando que hay anomalías con una persona nosotros le hemos traído pruebas y usted nos dice que no es cierto aquí las tengo para si los medios las quieren aquí las tengo en tiempo y forma yo lo que quiero que aclaremos.

SECRETARIO: Le pido a la Regidora que concretemos el punto.

REGIDOR CARLOS ALBERTO LOMELI: Si me permiten, ahorita estamos en esos puntos, en el momento en que se toque el punto podemos tomar las decisiones que tenemos que tomar como Ayuntamiento pero en este momento tenemos que tomar el orden del día y es este y me gustaría...

REGIDOR ANA ROSA: Si, este si me gustaría que me dejaras terminar señor Regidor.

REGIDOR CARLOS ALBERTO LOMELI: Si señora Regidora, pero necesitamos seguir con el orden del día y no es el punto.

REGIDORA ANA ROSA: Si, pero déjenme terminar.

REGIDOR CARLOS ALBERTO: Se puede tomar en puntos generales.

REGIDOR SERGIO: No hay puntos generales Carlos es extraordinaria para tu conocimiento.

REGIDOR CARLOS ALBERTO: Si no hay puntos generales, yo no sé, por eso le digo.

REGIDOR RIGOBERTO: Secretario me permite yo...

SECRETARIO: Si señor Regidor.

REGIDOR RIGOBERTO: Nosotros ahorita vamos a entrar a la votación del orden del día, que quede bien claro, que nosotros aquí estamos para llevar a cabo el orden del día

REGIDORA ANA ROSA: Si, así es.

REGIDOR RIGOBERTO: Pero antes de que entremos al orden del día, estamos pidiendo Carlos, digo pues, como estás comentando que no estamos fuera de lugar, estamos pidiendo continuar con la sesión que se queden registrados los puntos que nosotros como Regidores, hemos metido diferentes puntos, no se han puesto, entonces ahorita lo único que queremos, es que se asiente en el acta Señor Secretario que los puntos que nosotros vamos a pedir que aparezcan a la siguiente sesión ordinaria, en la siguiente convocatoria para este ¿sí?, la otra señores yo creo que todos estamos aquí consientes de lo que está pasando ¿sí?, y que quede bien claro hemos pedido en diferentes ocasiones internamente, externamente bueno ya hasta están involucradas cuestiones políticas de partidos políticos donde nosotros le hemos reiterado que nos tome en cuenta en asuntos con pruebas para que se resuelva como no se ha resuelto ¿sí? como ese punto no lo consideran importante no aparece en la sesión donde lo hemos pedido y lo único es que el presidente tome en cuenta nuestros puntos y continuamos perfectamente el orden del día.

REGIDORA ANA ROSA: Si, es nuestro derecho.

REGIDOR RIGOBERTO: Que quede asentado, para empezar el mío, desde el año pasado yo he pedido lo del fraccionamiento ¿sí?, Lomas del Paraíso metí el punto desde el año pasado con documentos, igual los hice llegar a donde los tengo que hacer llegar después de eso nos metieron en un juicio Federal, que gracias a Dios ya lo resolvimos y ya lo pedimos el mes de diciembre; entonces el 25 de Enero de este año volvimos hacerles llegar un documento al Secretario General, lo tengo firmado y sellado, entonces yo pedía que se tome ese punto porque es mi comisión y un día ese punto no aparece por ningún lado en las sesiones, entonces lo único que te pido es que pongan el punto, lo desahogemos y las personas que estamos proponiendo este asunto lo van a resolver y van a tener que demostrar técnica y jurídicamente que es factible, quiero que me hagan el favor de que en la próxima sesión aparezca el punto.

SECRETARIO: La señora Síndico podrá dar respuesta a esto.

REGIDOR RIGOBERTO: Bueno, yo nomás pido que aparezca esto ¿he? que aparezca el punto.

SINDICO: Yo le pido señor Secretario que continuemos con el orden del día, ya se exhibieron los señores ya dieron su conferencia de prensa yo le pediría si usted no tiene ningún inconveniente, señor Presidente, le pido que continúe con el orden del día.

REGIDOR JOSÉ LUIS: Señora, yo creo que esto no es conferencia de prensa, es nada más un pedido por favor de que se nos tome en cuenta y el punto que le solicitamos por favor lo tomen en cuenta para la siguiente sesión ordinaria.

SINDICO: Si, yo solicito que continúe con el orden del día, si ustedes quieren después una rueda de prensa; después de nuestra sesión se quedan a darla pero yo les estoy pidiendo que nos enfoquemos a esto a la convocatoria.

REGIDORA ANA ROSA: Nosotros no citamos los medios, los citaron ustedes.

REGIDOR RIGOBERTO: Queremos que nuestros puntos queden asentados grabados en el acta extraordinaria y en el orden del día, lo único que queremos y se nos toquen los puntos.

SINDICO: Estando los medios de comunicación, yo les pido que al terminar se queden y yo les explico el porqué les estoy diciendo que esto se puede aclarar después, no ahorita por favor.

SECRETARIO: Pido a los Regidores presentes, se manifiesten de manera económica, quienes estén a favor del orden del día, **el orden del día es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto III.- Propuesta de aprobación de los apoyos mensuales a las instituciones sin fines de lucro educativos y Centros de salud quedando de la siguiente manera.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JAMAY, JALISCO.

RELACION DE APOYOS MENSUALES DE ENERO 2011.

APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PARTIDA	INSTITUCION	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE 2010	IMPORTE 2011
4205	ESCUELA PRIMARIA	LETICIA CARVAJAL	PAGO POR APOYO MENSUAL A LA ESCUELA	\$ 800.00	

	RICARDO FLORES MAGON T.V.	SAUCEDO	RICARDO FLORES MAGON T.V.		\$ 400.00
4205	ESCUELA PRIMARIA JUAN BRAVO Y JUAREZ T.V	ANGELES RENDON RAMOS	PAGO POR APOYO MENSUAL AL INTENDENTE DE LA ESCUELA JUAN BRAVO Y JUAREZ T.V.	\$ 1,000.00	\$ - \$ 500.00
4205	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL IGNACIO ZARAGOZA	ALEJANDRO VALLADOLID SANTANA	PAGO POR APOYO MENSUAL AL MAESTRO Y AUXILIAR DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA	\$ 2,000.00	\$ - \$ 1,000.00 \$ -
4205	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL TEODORA RODRIGUEZ GONZALEZ	ALEJANDRO HERNANDEZ ANDRADE	PAGO DE APOYO MENSUAL AL CHOFER DE LA ESCUELA TEODORA RODRIGUEZ GONZALEZ	\$ 2,212.00	\$ - \$ 2,212.00
4205	ESCUELA ABIERTA CEDEX MANUEL LOPEZ COTILLA	LUZ MARIA GONZALEZ ANGUIANO	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA LA ESCUELA CEDEX MANUEL LOPEZ COTILLA	\$ 900.00	\$ - \$ 450.00
4205	ESCUELA PRIMARIA BERNARDINA FIERRO T.V.	CRISTINA PEREZ ACOSTA	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL MAESTRO DE INGLES DE LA ESCUELA BERNARDINA FIERRO T.V.	\$ 1,000.00	\$ - \$ 500.00
4205	ESCUELA TELESECUNDARIA DE SAN AGUSTIN MOISES SAENZ GARZA	JESUS RAMON GONZALEZ DURAN	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL VELADOR DE ESCUELA TELESECUNDARIA MOISES SAENZ GARZA	\$ 500.00	\$ - \$ 250.00
4205	ESCUELA PRIMARIA DE SAN AGUSTIN VICENTE ZUNO ESTARADA T.M.	JOSE DE JESUS ALVARADO TAMAYO	PAGO DE APOYO MENSUAL DEL INTENDENTE DE LA ESCUELA VICENTE ZUNO ESTRADA DE SAN AGUSTIN	\$ 1,000.00	\$ - \$ 500.00
4205	JARDIN DE NIÑOS DE SAN MIGUEL DE LA PAZ FRANCISCO MARQUEZ	XOCHITL ACOLTZI PIMENTEL	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA VELADOR DEL JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO MARQUEZ, SAN MIGUEL	\$ 1,080.00	\$ - \$ 540.00
4205	TELESECUNDARIA DE SAN MIGUEL DE LA PAZ MANUEL LOPEZ COTILLA	ISABEL CONTRERAS LARA	PAGO POR APOYO MENSUAL PARA VELADOR DE LA TELESECUNDARIA MANUEL LOPEZ COTILLA, SAN MIGUEL	\$ 1,080.00	\$ - \$ 540.00
4205	ESCUELA PRIMARIA BERNARDINA FIERRO T.M.	SABAS FLORES GODINEZ	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA MAESTRA DE INGLES DE LA ESCUELA BERNARDINA FIERRO T.M.	\$ 1,000.00	\$ - \$ 500.00
4205	JARDIN DE NIÑOS CARLOS RAMIREZ	MARICELA ORTIZ MONTEON	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL JARDINERO DEL JARDIN DE NIÑOS CARLOS RAMIREZ DE SAN AGUSTIN	\$ 400.00	\$ - \$ 200.00

4205	JARDIN DE NIÑOS	MA. DEL CARMEN	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL JARDINERO DEL	\$ 500.00	\$ -
	AMADO NERVO	RAMIREZ TORRES	JARDIN DE NIÑOS AMADO NERVO		\$ 250.00
4205	15 DE MAYO DE SAN MIGUEL DE LA	JUAN MANUEL	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL INTENDENTE DE	\$ 1,000.00	\$ -
	PAZ	MORAN GARCIA	LA INSTITUCION		\$ 500.00
TOTAL				\$ 14,472.00	\$ 8,342.00

APOYO A INSTITUCIONES

4208	CENTRO DE SALUD	MA. DE GUADALUPE	PAGO DE APOYO MENSUAL PARA EL CENTRO DE SALUD	\$ 1,360.00	
		GARCIA RAMIREZ	PAGO DE SUELDO A ENCARGADA DE FARMACIA		\$ 680.00
TOTAL				\$ 1,360.00	
TOTAL MENSUAL				\$ 15,832.00	\$ 9,022.00

SECRETARIO: Si algún Regidor tiene algún comentario puede hacerlo.

REGIDORA ANA ROSA: Yo quisiera hacer una propuesta; que si fuera posible, se dejaran los pagos como estaban, no se les pueden negar los pagos, porque se han recibido muchas quejas de las escuelas de que por favor les dejemos sus mensualidades como las tenían, porque ellos no las pueden hacer. Por eso la pongo a consideración de mis compañeros regidores, que lo veamos para ver si se puede dejar lo que se les estaba otorgando anteriormente, que nos se les quite nada.

SECRETARIO: Esta decisión de retirarles el 50%, fue decisión de ustedes al analizar el presupuesto y yo también he recibido muchas llamadas de las instituciones educativas de este tipo, que ellos ya estaban pagando su 50% entonces ahora como nos van a dejar al 75% a nosotros como instituciones es un comentario, porque muchas instituciones me han llamado a mí, y si a usted señora Regidora le están llamando, imagínese a mí, aquí si se va hacer, habría que ver a que partida se le va quitar, esa es una de la preocupación de la Tesorera se aprobó un presupuesto ahora me tiene que autorizar a que partida le voy a quitar.

REGIDORA ANA ROSA: Por eso pido, que venga la Tesorera.

PRESIDENTE: Antes de hacer esta propuesta al Cabildo, la comisión de educación tuvo varias mesas de trabajo entonces para poder determinar esto el veredicto de la mesa de trabajo de la comisión de educación ¿Cuál es? ¿Cuál es la postura de la comisión de educación?

REGIDOR CARLOS ALBERTO: ¿A qué términos se llegó en la mesa de trabajo?

REGIDOR JOSÉ LUIS: Que siga en las mismas condiciones en las que estaba.

REGIDOR SERGIO: Lo que pasa, mira bueno se trae un escrito de la Directora María del Carmen, ella también cuando estuvimos en la reunión ahí en la casa de cultura, en el jardín, si se arrimó y yo les dije: aquí está la comisión en este caso, José Luis y nos hacía mucho

hincapié, bueno, ella si estaba hablando por su escuela. Dice: yo, mi jardinero si está trabajando, tenemos tanto tiempo con él ahí. Nos hace muy buen trabajo, nunca le pedimos a porque yo le mencionaba, había salido esto, porque en muchas escuelas, tenían todavía apoyo para arreglar jardines y eso ¿no? y entonces dice: yo nunca he tenido problemas con eso, inclusive, ella me hablaba que el señor este era una persona ya grande, no sé si jubilado o no. Dice: y por lo que se le da, más o menos, pero si ya se le va acortar a \$250 y nosotros le damos \$300 pues ya van a ser \$550 y ya lo vemos así como que no, pero bueno, ahí se los dejamos ella habló por su escuela no por todos, si puede ser caso, pues véanlo porque yo inclusive puede ir la comisión a ver como tenemos nuestra escuela y el señor esta haciendo bien su trabajo es por eso que se está planteando pero bueno habría que ver a la Tesorera.

REGIDORA ANA ROSA: ¿A la Tesorera?

REGIDOR SERGIO: Si se pudiera.

REGIDOR CARLOS GODINEZ: Presidente en el caso... bueno yo estuve en una reunión de la comisión de educación, ahí se les estaba dando la propuesta, de que ese recurso que se les iba a rebajar, iban a ver un programa de recolección de basura en la que ellos iban a vender el producto y de ahí iban a salir el otro 50% mi comentario va en el sentido, de yo como comisionado de salud; la decisión que tuvimos el consejo de salud, la directora del centro me pidió muy en lo personal, aquí está la Síndico y la Regidora Ana, ellas estuvieron presentes de que su apoyo no se les redujera; de hecho, ellas estaban pidiendo otro apoyo mas, dice: si me lo cortan a la mitad, vamos a tener que correr a la muchacha que nos ayuda en la farmacia, entonces yo, en cuanto a mi comisión de salud y ella refiriéndose, porque se enteró, de que las escuelas iban a tener otro tipo de ingresos, gracias a estos programas de recolección de basura, dice: nosotros como centro de salud, no vamos a tener ese ingreso extra, entonces en el caso especifico de salud, esa es mi petición.

SECRETARIO: Pido a los señores regidores, se manifiesten de manera económica, quienes estén a favor de otorgarle el uso de la voz a la Tesorera Maricela Trujillo. Por unanimidad tiene el uso de la voz la Tesorera Maricela.

PRESIDENTE: Oye Mary, tu propuesta a la comisión de educación. Están solicitando que se quede el mismo presupuesto del año pasado, tu ya tienes tus partidas más o menos planificadas para el resto del año que partida necesitas modificar para que este apoyo llegue al 100% y no reduciéndoles el 50% de las escuelas.

MARICELA: Está la 443; se quedó de que en una mesa de trabajo, se iba hablar con los Directores; no sé si recuerdan este quedó, esta partida en la 443 está lo de apoyos a escuelas, y está lo de los maestros de los talleres de Casa de Cultura, sería modificar ahí lo que se redujo en un 50%; hay que buscar una partida para quitarle ese 50% y dárselo a esta partida 443.

REGIDOR CARLOS GODINEZ: ¿A cuánto equivale más o menos?

MARICELA: Son como seis mensuales.

PRESIDENTE: No es más, son quince mil.

REGIDOR SERGIO: Son como quince ochocientos treinta y dos.

MARICELA: El señor que lleva a los niños de educación especial, en ese se quedo que no se iba a reducir el 50%.

REGIDOR CARLOS GODINEZ: En ese caso.

REGIDOR SERGIO: Nada mas en ese caso.

SECRETARIO: Si, es en el de \$2212.00 (dos mil doscientos doce pesos 00/100 MN).

REGIDORA ANA ROSA: Pero ¿si hay la posibilidad de volver a dejarles el 100%?

MARICELA: Si, afectando una partida quitarle a una partida para darle a esta.

REGIDOR CARLOS GODINEZ: Por ahí, en una reunión que tuvimos, algunos comentaban que los kínder estaban en desventaja, porque ellos no juntarían tanta basura, no sé si se pueda manejar el caso específico por escuela.

REGIDOR CARLOS LOMELI: Pues ustedes vean como comisión de educación hacer otra comisión a la brevedad sobre esto para ver urgente que partida podemos afectar pues para darle completo.

REGIDORA ANA ROSA: Yo digo que no son todos, o no son ningunos; y a mi si me gustaría que se les diera su...

SECRETARIO. Lo que pasa señores Regidores lo que está sucediendo aquí, que a la tesorera y a mí nos consta, yo creo que a todos, que a esta gente no se les ha estado pagando desde el mes de enero entonces mandarlo a comisión es perder una semana más.

REGIDOR CARLOS LOMELI: Por eso digo, que a la brevedad lo hagamos, como comisión de educación para poder.

SECRETARIO: No se si quieren que nada mas la tesorera les informe, nada mas modifique tal partida por la premura del asunto.

REGIDOR SERGIO: Nada más que la tesorera viera de que partida, pero digo.

REGIDOR CARLOS GODINEZ: Pero si debe de ser a consenso, de nosotros aprobarlo.

REGIDOR SERGIO: Si claro, aprobarlo para protegerla a ella.

MARICELA: Está la 5000 la de vehículos que había quedado en \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN) yo bueno, no se ustedes deciden pero yo diría que si se va comprar un vehículo, ver primero las necesidades que tenemos; las primarias.

REGIDOR CARLOS GODINEZ: En esas partidas ¿se había considerado comprar qué vehículos? no recuerdo.

MARICELA: Quedó un vehículo para lo de Regidores.

REGIDORA ANA ROSA: Los que andamos a pie

MARICELA: Es la 545

REGIDORA ANA ROSA: Si nosotros buscamos al cabo ya tenemos un año así, para otros asuntos hay para otro año.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: Si, para que quede aprobado.

PRESIDENTE: Mientras hace el cálculo la Tesorera, yo pienso que su comentario es fuera de lugar, que siempre han andado a pie aquí la mayoría de nosotros, hay vehículos siempre

están a disposición de ustedes verdad hacen la programación pero no siempre han andado a pie.

REGIDORA ANA ROSA: Bueno a mí en lo personal, siempre me ha tocado señor Presidente y si lo ofendí discúlpeme.

PRESIDENTE: No, no estás ofendiéndome.

REGIDORA ANA ROSA: No, a mi me ha tocado, por eso fue mi comentario me ha pasado.

PRESIDENTE: No, a mi no me afecta pero si me parece fuera de lugar el comentario.

REGIDORA MARTHA: Si, no hemos tenido el servicio del carro como lo hemos necesitado.

REGIDOR CARLOS LOMELÍ: No es queja ahorita de vehículos.

REGIDORA ANA ROSA: También si quieren ahorita les presento unas hojas que tengo de vehículos solicitados.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: Retomando el punto de las escuelas no sé si ya la comisión, no tuve la oportunidad de asistir a la ultima que se les aclare que ya no va haber más apoyos para podas de jardines.

REGIDORA ANA ROSA: Si, ya se les aclaró.

REGIDOR JOSÉ LUIS: Si, ya quedó claro eso.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: Para evitar otro gasto extra.

REGIDOR SERGIO: Si, se les aclaró hay en una junta que tuvimos en casa de cultura, inclusive hablo este May de Ecología y él ahí les dijo que era para esto, y para esto, para poda de árboles grandes en riesgo si pero ya podas de jardín y eso no hay les quedo claro.

MARICELA: Quedaría la partida 443 con \$411,000.00 (cuatrocientos once mil pesos 00/100 MN) es la de apoyos y la 541 quedaría con \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: ¿Cuánto se le afectó?

MARICELA: Con \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN).

REGIDORA ANA ROSA: ¿Qué no son \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 MN)?

REGIDOR SERGIO: Ya nada más es la mitad ya Mary.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: Si, anda mas es la mitad.

REGIDOR SERGIO: O sea de la 443 ya de hay una cantidad aprobada ya nada mas en otro %50 es de la 541.

MARICELA: Es \$81,720.00 (ochenta y un mil setecientos veinte pesos 00/100 MN) mas no sé si quieren para que no quede ajustada a partida dejar \$1000,00.00 (cien mil pesos 00/100 MN) hay traspasarle \$1000,00.00 (cien mil pesos 00/100 MN) de la 541 a la 443 \$1000,00.00 (cien mil pesos 00/100 MN) o pasamos exactamente la cantidad.

REGIDORA ANA ROSA: Yo creo que exacta, ¿no? exactamente pues.

SECRETARIO: Yo pienso que a veces hay unos gastos que, de alguna escuela, de algún evento, o algo entonces tendrían que dejar un poquito de margen porque veces hay unos convivios de escuela, algo así no sé.

REGIDORA ANA ROSA: \$85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN) están bien.

SECRETARIO: No sé si alguien más tenga un comentario porque en ocasiones si hay colegiales o eventos en las escuelas y si piden apoyo. Yo cuando estuve en turismo nos pedían agua o alguna fruta, no sé es mi punto de vista en mi experiencia cuando llegan visitantes cuando estuve ahí en turismo.

REGIDORA MARTHA: Yo pienso que ha de haber otra partida que contemple esos aspectos ¿no?, esos gastos porque esto solamente se está viendo para lo de las escuelas en apoyos pero si ha de haber otros donde se estén contemplando esos aspectos.

MARICELA: Entonces quedaría la partida 443 con \$296,000.00 (doscientos noventa y seis mil pesos 00/100 MN) y la partida 541 con \$215,000.00 (doscientos quince mil pesos 00/100 MN) con gasto corriente.

SECRETARIO: Entonces como **CONCLUSIÓN** de este punto es que se afecten estas partidas y se traspase esa cantidad para que continúe el apoyo al 100% a las escuelas y centros de salud incluido el centro de salud. Pido a los regidores se manifiesten de manera económica con esta conclusión que se tomo **por UNANIMIDAD se aprueba el punto planteado, votando 9 (nueve) Regidores la Síndico y el Presidente.**

SECRETARIO: Por instrucciones del presidente, paso al siguiente punto del orden del día:

PUNTO: IV.- Aprobación para modificar el presupuesto de Egresos de la partida 326 a la 541 de automóviles, camionetas, arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas por la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 MN) con recurso propio, para el pago de la renta hasta el mes de marzo 2011 (diciembre 2010, enero, febrero y marzo 2011) de un Trascabo D5 que se encuentra en el vertedero Municipal con una renta mensual de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN) mensuales más IVA.

PRESIDENTE: Este es el trascabo que tiene trabajando en el vertedero municipal el cual a la persona que se le rentó no se le ha pagado ningún cinco, porque hacía falta la aprobación de Cabildo; entonces, la Tesorera también necesitaba modificar algunas partidas porque no se había presupuestado.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: ¿A qué partidas se les afectó?

MARICELA: También de esa, de la 541.

REGIDOR RIGOBERTO: \$90,00.00 (noventa mil pesos 00/100 MN)

MARICELA: No se ha traspasado.

SECRETARIO: Ocupa la aprobación de ustedes la Tesorera, para hacer el Cambio.

REGIDORA ANA ROSA: O sea la máquina ya está allá desde cuando ¿verdad Mary desde qué mes?

MARICELA: Desde noviembre.

SINDICO: Si, usted sabe desde cuándo.

REGIDORA ANA ROSA: Si, yo sé desde noviembre no mas quería aclarar porque no sé quien dijo que no se había aprobado y que no estaba ninguna máquina en el vertedero yo quería no más no se ha hecho el pago hasta que esté la propuesta y autorización en cabildo pero está metido desde enero, febrero y marzo; Mary, y la de diciembre te falta un mes.

SECRETARIO: Falta noviembre y diciembre. Porque es noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo.

REGIDOR SERGIO: Pues ella ha de saber más que todos, de que mes, si es de cómo está aquí desde diciembre, enero, febrero y ya ahorita marzo son cuatro meses.

MARICELA: Esas son las facturas que yo tengo.

REGIDOR RIGOBERTO: Está trabajando desde noviembre, serían \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 MN)

PRESIDENTE: Si, yo creo lo de noviembre se lo facturaron en diciembre.

MARICELA: Si, no se han trasladado es la...

SECRETARIO: Ocupa la aprobación de ustedes, es lo que pretende, lo que propone ella.

REGIDORA ANA ROSA: Yo sí, nada más, yo quisiera pedirles aquí, que fuera el último pago para esta máquina, porque no está haciendo bien su trabajo, no es la maquina que se requiere para el vertedero, si me gustaría que consultáramos que pensáramos en la renta de otra máquina, para hacer bien el trabajo.

SINDICO: Esta siempre, esa ha sido la petición de los directores de servicios públicos hacia ustedes, que ustedes sugieran; y yo le he comentado aquí que seamos propositivos y digamos propuestas para poder tomar la mejor opción, porque si se tomó esta opción es porque únicamente el Oficial Mayor y Servicios Públicos se dedicaron a buscar quien en su momento, sacara el trabajo entonces si usted tiene una propuesta mejor; yo le propongo que es hora de plantearla.

REGIDORA ANA ROSA: Yo si le tengo una propuesta ya lo platique con la Tesorera ¿Maricela te acuerdas? Del día que estuvimos aquí con él.

REGIDOR SERGIO: Con el comisariado ejidal

REGIDORA ANA ROSA: Si, el comisariado ejidal nos proponía, que arregláramos la máquina; la de él. Habló de la máquina que tiene un costo de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) él nos proponía, que nos la rentaba toda la administración; año nueve meses, pero se la arregláramos y aparte le prestáramos \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) para el arreglo de la máquina que tienen ellos, ¿verdad? a lo cual yo le conteste, que era mucho dinero, pero viéndolo bien no es tanto dinero, porque si nos convendría; a final de cuentas las máquinas, creo que las máquinas D8, de los que ellos quieren, cuesta como \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN) mensual entonces no se, vean la opción esa de pagar \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN) para que la maquina D8 se quede en el vertedero de nosotros, hacer un convenio con el Comisariado Ejidal.

PRESIDENTE: Regidora, aquí el Comisariado Ejidal Emilio, ya está en su cargo, es el regidor de vigilancia hay que esperar la siguiente mesa directiva; aquí si yo le pido a la comisión que con servicios públicos lo determinen a la brevedad, para en cuanto entre la nueva mesa directiva, ya esté; porque ya entra nueva administración y no sabemos en que posibilidades estén pero sí que sea a la brevedad.

REGIDORA ANA ROSA: Si, yo ya le había platicado a la tesorera pero no nos dios buenas señales de dinero, ya se lo había propuesto a la Tesorera fue en que fecha.

REGIDORA MARICELA: En los primeros de enero.

REGIDORA ANA ROSA: En los primeros de enero ¿verdad? si.

REGIDOR J. JESUS: Pero, yo creo que Mari no tiene la autoridad, como para decir una cosa de esas, nosotros lo tenemos que hacer.

REGIDORA ANA ROSA: Pues si señor Regidor, pero le digo de tantas cosas que hemos ido llevando en el Ayuntamiento de unas cosas en que nada mas unas cosas se hacen y otras no, pero por eso fue la cosa de que no se presentaron.

REGIDOR SERGIO: Aquí lo que pasa, aquí Chuy, no es que la Tesorera va decidir, lo que pasa, que en una reunión de trabajo que tuvimos aquí para eso, ó sea, estuvo Mary y el Secretario y aquí estuvimos revisando, hasta vale por vale, porque ellos traían una cantidad de vales y Mary contaba con otros, entonces desde ahí partimos; desde hacer una escrutinio, de cómo andábamos en eso y ahí, en la siguiente reunión de trabajo, que nos juntamos; ellos era la propuesta, decían bueno se ocupan los \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) ó sea \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) y préstenos \$100,000.00 (cien mil pesos) y ya con eso solucionamos pero entonces decíamos, eso hay que plantearlo y no es de decirle: Mary si hay \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) ó sea, ella no puede decidir, pero fue una mesa de trabajo que hicimos y veíamos que esa era la opción por el momento, porque decíamos: porque nos llega un multa y nos va salir en más de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) y esto era un préstamo, pero esto si fue en una reunión de trabajo que estuve yo presente y esa era la propuesta; no era de decirle a Mary la mesa de trabajo te dice que lo ejecutes, para que se entienda.

PRESIDENTE: ¿Entonces como quedó el punto? se paga, y que la comisión tenga una solución a la brevedad.

REGIDORA CARLOS GODÍNEZ: Hay que tener en cuenta también, lo del nuevo basurero a lo mejor no se va a ocupar.

REGIDORA ANA ROSA: Hacen falta meses, porque fuimos a la reunión con Martha Ruth y el Ing. Panduro nos dijo, porque también el nos está asesorando, en buscar maquinaria económica de algunas compañías y entonces me dijo: ya no busquen máquina, porque ya viene el vertedero nuevo y ya va venir con maquinaria nueva ¿por qué hacen un gasto? hay que analizar bien todo.

SECRETARIO: Entonces como conclusión: autorización para la modificación de estas partidas, para el pago de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 MN) para pagar la máquina para el vertedero.

PRESIDENTE: Yo tengo una duda, se está pagando lo que es de diciembre, enero, febrero y marzo; entonces se tiene que autorizar de una vez, es que en diciembre estamos pagando noviembre, en enero estamos pagando diciembre, está bien entonces.

SECRETARIO: Faltaría un mes.

REGIDOR SERGIO: Es que, este apenas empezó pero ya está trabajando.

SECRETARIO: Faltaría un mes.

REGIDOR RIGOBERTO: Faltaría el mes de abril, para pagarlo en marzo.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: ¿cómo ves Mary?

REGIDOR RIGOBERTO: Faltaría un mes.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: ¿si alcanza la partida Mary?

SECRETARIO: Son cinco meses, si.

REGIDOR SERGIO: Porque eran cuatro.

SECRETARIO: Noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo.

REGIDORA ANA ROSA: Pues chequen bien, que dice el convenio.

MARICELA: Serían hay otros \$23,200.00 (veintitrés mil doscientos pesos 00/100 MN) mas \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 MN) serían \$113,200.00 (ciento trece mil doscientos pesos 00/100 MN).

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: Pues de una vez.

REGIDOR SERGIO: Pues si está trabajando ahí todavía ¿no?

MARICELA: Si

REGIDOR RIGOBERTO: \$113,200.00 (ciento trece mil doscientos pesos 00/100 MN) el punto sería por \$113,200.00 (ciento trece mil doscientos pesos 00/100 MN).

MARICELA: Si, de la partida 541 de la partida 541 que tenía \$215,000.00 (doscientos quince mil pesos 00/100 MN) porque ya ahorita en el punto anterior le afectó y quedan \$215,000.00 (doscientos quince mil pesos 00/100 MN) quedarían \$102,000.00 (ciento dos mil pesos 00/100 MN) en la 541 y quedarían \$128,200.00 (ciento veintiocho mil doscientos pesos 00/100 MN) en la 326.

REGIDOR RIGOBERTO: ¿Y el punto quedaría por cuanto? Noventa mil ciento y tantos.

SECRETARIO: \$113,200.00 (CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) pido se manifiesten de manera económica los señores Regidores a quienes estén a favor de este punto y la cantidad es por \$113,200.00 (CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) para el pago de ese trascabo, votan fuimos testigos de que votan **9 (nueve) Regidores, la síndico y el Presidente este punto número cuatro es aprobado por UNANIMIDAD.**

SÍNDICO: Nada más una pequeña corrección son cinco meses a \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN) son \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) más 16 de IVA, son \$116,000.00 (ciento dieciséis pesos 00/100 MN).

MARICELA: Pero hay \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 MN) ahí en esa partida.

SÍNDICO: Ah, ya la checamos ¿ok?

PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día secretario.

SECRETARIO: El punto No. V es: **Aprobación para el pago al Sr. Apolinario Villanueva Jiménez por la cantidad de \$80.000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) por el terreno para la planta de agua tratadora en la Delegación de San Agustín.**

PRESIDENTE: Bueno, para este punto, no tenemos partida presupuestal ¿verdad? el Señor vino ayer, antier, ya muy molesto, que cuando pagábamos le dije, que a la brevedad; entonces aquí esta Mary no se dé que otra partida se pueda hacer esta modificación para comprar este terreno.

MARICELA: Pues nada más que aumentemos el presupuesto, no es que ha habido un margen ahí ha estado la recaudación más o menos en estos días y de ahí se pudiera tomar y aumentar el presupuesto y darle partida presupuestal.

PRESIDENTE: Pero de todas formas no sabes como van a estar los siguientes meses, ó sea no tenemos una seguridad de que los próximos meses sean viables no sé yo pienso que debes perjudicar una partida.

REGIDOR SERGIO: Pues de una vez la última, al cabo no vamos a tener vehículo nosotros de una vez la 541.

PRESIDENTE: Ahí está mi camioneta, se las entrego si quieren hoy mismo.

SÍNDICO: Yo nada mas les recuerdo, a los señores Regidores que se está aprobando la compra de un terreno del cual no podemos acreditar la propiedad, yo nada más les recuerdo que tengan en cuenta esa situación como usted dice regidora, aprobamos y aprobamos y no nos fijamos que estamos aprobando, si es una cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) yo les pregunto a ustedes como lo justificamos si el...

REGIDORA ANA ROSA: ¿cómo se justifico lo de otro?

SÍNDICO: No permítame, si hicimos la vez pasada algunos movimientos porque desconocíamos cual era y yo les sugeriría los \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) quedan más los gastos que se puedan ocasionar al regular la propiedad a nombre del Ayuntamiento, recuerde que se tiene que llevar un juicio el cual se lleva un buen tiempo y se tiene que pagar una abogado para que en la Procuraduría Agraria para que se lleve el juicio.

REGIDOR RIGOBERTO: Precisamente, en una reunión se quedo bien claro con la Lic. Paulina se le dio la orden de que justificara ese proceso, nosotros le pedimos el apoyo a ella para que ella justificara la compra la donación no sé.

SÍNDICO: Señor Regidor, una cosa es que yo tenga un documento en el que el señor me está donando algo, yo lo entrego al patrimonio, si ese es el asunto.

REGIDOR RIGOBERTO: Estamos completamente de acuerdo.

SÍNDICO: Le estoy diciendo que estamos gestionando \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) para un pago de un terreno de un predio, que va costar más; por los gastos de gestión, para poderlo regularizar entonces ustedes no aprueben \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) serían \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) más los gastos que ocasione tener un título de propiedad a nombre de Ayuntamiento nada mas eso les estoy pidiendo yo les pido que consideren.

REGIDOR SERGIO: Entonces está mal el punto.

SÍNDICO: No, porque está planteado desde el punto de vista que ustedes le dijeron al Sr. Apolinario que el viniera por su dinero, cierto.

REGIDORA ANA ROSA: No, estas mal.

SÍNDICO: Entonces, como le vamos a dar al señor \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) si no tengo la certeza de mi propiedad.

REGIDORA LETICIA: Esas son mentiras, nosotros no hemos hablado con el señor que quede claro que el señor vino aquí por su dinero, porque según se le había dicho que ya se tenía

para que se le entregara su dinero el señor va a mi casa molesto y me dice vengo muy molesto, porque ustedes no fueron a aprobar el punto y le dije, yo nosotros, el señor Presidente me dijo: quéjese con su regidora y puse Presidente testigos en la oficina de desarrollo social, para que fueran testigos de que yo tengo el problema, esas son mentiras y yo hable con el señor mas yo me reserve de contestarle al señor pero yo nunca, ni nadie le dijo al señor venga por su dinero; por lo mismo porque siempre se ha tratado aquí no hay dinero, no hay dinero y no hay dinero, eso yo no podía decir recoge un dinero cuando yo no pueda decir como esté. Maricela no se puede decir así de rápido recoge ese dinero está equivocado el señor si eso vino y dijo porque yo de mi parte no dije nada.

SÍNDICO: Entonces son \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) más la regularizada del terreno.

PRESIDENTE: Yo si tengo una aclaración, si efectivamente regidora, yo le dije al señor Apolinar que no podíamos pagarle porque no teníamos aprobación de cabildo, que se les convocó el día 3 de febrero 2011 y no asistió, con el mismo punto se le convoco el día 24 de febrero 2011 con el mismo punto y se levantó y se fue ¿verdad? entonces es por eso que yo le dije al señor Apolinar que yo no podía pagarle.

REGIDORA LETICIA: Entonces otra pregunta mía, como se metió ese día y como le iban hacer si ya estaba metido ese día, se vuelve a meter ahorita ¿entonces cómo se metió?

PRESIDENTE. Eso ya fue por mecánica.

SÍNDICO: Es la misma cosa, la situación que ustedes sean corresponsables de las determinaciones que aquí se tomen ustedes pongan a conciencia de que no son los \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) mas lo que va costar el regularizar el predio; es lo que les estoy diciendo, para que no se haga como lo de las escuelas, ahorita que la cantidad es así, ni un peso más ni un peso menos; porque es otra vez citarlos y otra aprobación, porque ahora hay que pagar lo que se lleva el juicio yo no digo que no se paguen pero vean que no son solo los \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN).

REGIDOR SERGIO: Yo nada más quería comentar lo siguiente: entonces está mal planteado el punto este Cruz. Cuando a ti te pasaron este punto debieron de haber sido así que el Jurídico te haya dicho así, sabes que existen estos riesgos pero por supuesto, pero simplemente así, está mal planteado el punto.

SÍNDICO: Se agrega y que quede el punto nada más que quede asentado en el acta que se agrega.

REGIDORA LETICIA: ¿Entonces, el señor porque se fue con la idea de que el Presidente le había dicho que en marzo que le diera otros días, que en marzo se le iba a pagar su dinero? eso como dice el Regidor, si se viera planteado como él te dijo se viera explicado para que él ya se haya llevado en su mente que no se podía hacer ese pago.

SÍNDICO: Por la razón Regidora, de que sabíamos que teníamos que tratar este punto en cabildo, estamos iniciando marzo; si el señor Presidente le dice que a finales de marzo, es para que para finales de marzo pudiéramos tener algo más claro para el señor esa es la razón.

MARICELA: Lo de los gastos extra, que sean por el notario o por otras servicios profesionales se van a otra partida ya vi lo de la partida pero no sé a cuánto ascienda.

REGIDOR SERGIO: Entonces quedaría el punto como está.

SÍNDICO: Porque es incierto, acuérdense que los juicios no se pueden pronosticar en cinco o cuatro meses; el asunto ahorita tendría que aprobarse o condicionarlo a que comprobáramos el resto de los gastos que se efectuaron sería eso, sería mi sugerencia para que la conclusión que usted va poner en el acta, quedara así.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: ¿Al señor se le pagarían inmediatamente?

MARICELA: No se si quieran es la misma partida.

REGIDOR SERGIO: Si esa.

REGIDORA MARTHA: Oye Mary, ¿a ti no te afecta de que nosotros estemos aprobando movidas de una partida a otra? porque parece ser que se ha mencionado hace un momento que tú haces movimientos de partidas y posiblemente se dice que sin aprobación de Cabildo ó sea por eso digo esto que si no te afecta.

REGIDOR RIGOBERTO: Si claro que si aquí está el acta, me aparece ese comentario claro aquí está, si me permiten déjenme buscarlo. Y si se han hecho esos comentarios.

REGIDORA MARTHA: Si no te afecta a ti, nosotros estamos de acuerdo con lo que tú creas que es más conveniente; en mover de una partida a otra, pero si te va afectar, yo pienso que tenemos que pensarlo mucho, de no mover partidas en la forma de que no se tome de otras partidas para que no se altere.

MARICELA: No se si tenga para atrás, en el 2010 no se hizo ninguna modificación sin que ustedes no lo autorizaran las partidas que estaban excedidas se aprobaron en la última sesión de diciembre y de ahí no se ha hecho una modificación, si ustedes no lo autorizan; ó sea puedo hacer las modificaciones que sean pertinentes para este ejercicio siempre y cuando tenga la autorización de ustedes; no puedo decir de aquí le muevo \$50,000.00 pesos acá, porque no me alcanzo; es con la autorización de ustedes.

REGIDOR RIGOBERTO: Estamos tan de acuerdo en eso, precisamente por la base al comentario de la señora Regidora, porque precisamente nosotros sabemos que las partidas todas las que han movido, has venido a solicitar la modificación; entonces nos está comentando que en el acta anterior se hizo el comentario fuera de lugar hacia a ti por eso lo decimos.

REGIDOR SERGIO: Yo creo que nada mas era la pregunta esa, si a ti no te perjudica: adelante; la otra, pues decíamos hay que acabarnos la partida esa, pero sin el afán de ofender ni nada, bueno ese es mi punto de vista; porque esto es para un bien, ó sea a lo mejor lo del trascabo eso como quien dice lo estamos tirando, pero este es para el pago de este terreno y ya va quedar bien ahí en San Agustín, si hay que afectar la partida pues, para un bien del Municipio ya hemos aprobado para otra gente, el señor ya se va quedar con ese dinero no hay ningún beneficio, pero es un beneficio cualitativo no.

REGIDORA LETICIA: Y aquí tiene \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) que se le dieron ya también eso no se aprueba o algo.

PRESIDENTE: ¿Cómo quedaría la partida?

MARICELA: Quedaría la partida 541 con \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN).

REGIDOR SERGIO: ¿con cuánto?

MARICELA: \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN). Y quedaría la 581 con esos \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN).

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: Y vas a pagar \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 MN).

REGIDOR CARLOS ALBERTO LOMELÍ: Son ochenta.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: Pero los otros diez ya los justificaste si el año pasado.

MARICELA: Es que el cheque tiene que salir con \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN).

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ: No entiendo y como se van a regresar los diez.

MARICELA: Va ser el reintegro de los \$10,00.00 (diez mil pesos 00/100 MN).

SÍNDICO: Pero ¿cómo quedó el punto perdón?

SECRETARIO: Es aprobación para las partidas

SÍNDICO: No, la conclusión, la conclusión.

SECRETARIO: Se aprobó la modificación de las partidas para el pago de ese terreno por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) y dice Mary que va salir el cheque por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) y se van a reintegrar los otros \$10,00.00 (diez mil pesos 00/100 MN).

SÍNDICO: Pero a ver compañeros como vamos a pagar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) si todavía no tengo el predio yo pienso que aquí sería cuestión de platicar con el señor, de que no le podemos entregar el dinero si aun no tenemos la posesión están de acuerdo hay que platicar con el señor u negociar como se le va a pagar yo no le voy a dar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) y después me entrega la factura del coche, entonces por favor no podemos estamos aprobando aquí se tiene que ver la manera de mejor decirle ya está aprobado, pero usted muévase también para nosotros poder tener el bien.

REGIDOR SERGIO: Entonces ¿cuánto quedaría?, con lo de arreglar los papeles y eso, porque van a ser los \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) y luego el papeleo que se haga y eso.

MARICELA: Que diga Paulina o la señora Alejandra cuánto, que lo cotice el notario.

SÍNDICO: Si, lo tendría que cotizar el Notario por eso digo, abierto a los gastos de regularización y obviamente comprobables ante el pleno.

MARICELA: Si se excede la partida, habría que llamarlos de nuevo.

REGIDOR RIGOBERTO: Nada más que quede asentado en el acta, que el señor tiene que ayudar para que el trámite salga lo más pronto posible y ya después se le entrega el dinero, tiene que ir condicionado ¿eh?

SECRETARIO: Entonces como **CONCLUSIÓN** se aprueba la modificación de las partidas para que se haga el pago de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 MN) al señor para el pago de ese terreno modificando las partidas 541 y la 581 y queda condicionado para que el señor facilite la entrega de la propiedad, del terreno más los gastos que conlleve para la escrituración y esté a nombre del Ayuntamiento. Entonces por instrucciones del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto. Informo y certifico que votan 9 (nueve) Regidores, la Síndico y el Presidente Municipal este punto es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

PRESIDENTE: Solito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: PUNTO:...

REGIDORA LETICIA: Señor Secretario, antes de que termine la sesión ¿puedo preguntar? en San Agustín se llevaron unas listas, fueron manejadas por el Párroco de San Agustín; parece ser no sé quien esté apoyando al padre para juntar firmas para el arreglo del camino, cuando yo en la mañana hablo con el padre, yo le dije que aquí con nosotros, se había aprobado el arreglo del camino que porque él estaba haciendo eso, parece ser que en su lista que él mismo preparo que arreglen el camino en 15 días en san Agustín; si aquí nosotros aprobamos desde un inicio lo que yo estoy pidiendo el compromiso de campaña de nosotros fue que el camino se arreglara hasta ahorita no se nos ha dado pero va en seguimiento el camino. Ahorita está todo partido el camino porque siempre yo les he dicho a los de obras públicas que ponen fechas y fechas y no hay ningunas. El señor Alonzo de desarrollo social dijo: que cuando salía la partida para que se arreglara el camino. su comentario fue, de que se hiciera un comité para trabajar para que en San Agustín se hiciera lo del camino; pero no se puede por más que queramos hacer rifas, por más que la gente nos quiera apoyar, nadie nos va apoyar, nadie quiere cooperar para el arreglo del camino, aquí fue un compromiso de campaña que nosotros tuvimos el camino está muy peligroso; hablé con el señor Arturo López y me dijo; yo voy a checar señora, a ver como está y no se le ha dado solución a esto, por eso yo pregunto ¿vino el padre y hablo con ustedes?.

PRESIDENTE: Conmigo no ha hablado el señor cura.

REGIDORA LETICIA: La otra pregunta es ¿porque la tornado de aquí del Ayuntamiento la que siempre perifonea siempre permanece enfrente de la calle Zaragoza enfrente de donde vive el Señor Cuco? esa es mi pregunta cuando dicen los Regidores que se solicita un vehículo no hay pero permanece enfrente de la casa del señor Cuco a cualquier hora del día está ahí.

SÍNDICO: Yo le pudiera comentar algo señora Regidora, el señor es mi vecino y cuando veo que la tornado esta aquí es porque anda perifoneando seguramente o pasa a desayunar o a comer pero no está ahí permanentemente la tornado, él trae la camioneta para perifonear y pasa a tomar sus alimentos, yo creo que es muy justo que pase a tomar sus alimentos.

REGIDORA LETICIA: ¿Y a todas horas del día está tomando alimentos?

SÍNDICO: Yo te pregunto ¿lo has visto todos los días?

REGIDORA LETICIA: Lo he mirado casi toda la semana, es más también pienso que Marta le puede decir.

SECRETARIO: Me permite señora Regidora, **punto vi clausura de la sesión.** Tenemos que terminar la sesión, pero lo podemos tratar en una mesa de trabajo,

PRESIDENTE: Siendo las 15:40 horas con del día 03 de marzo del año 2011 en la ciudad de Jamay, Jalisco Doy por clausurada esta sesión **Extraordinaria 04/2011** del la administración 2010-2012 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe de la misma el Secretario Interino del Ayuntamiento El Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

C.P EFRAÍN SAHAGÚN LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO DÍAZ CARVAJAL
REGIDOR

C. ANA ROSA CERVANTES LÓPEZ.
REGIDORA

C. LETICIA LINARES TORRES.
REGIDORA.

C. JOSÉ LUIS SOLÍS LÓPEZ
REGIDOR.

LIC. CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ LOMELÍ
REGIDOR

ARQ. CARLOS GODÍNEZ GODÍNEZ.
REGIDOR.

C. MARTHA VELASCO CASTELLANOS
REGIDORA

J. JESÚS VELASCO ORTEGA
REGIDOR

LIC. RIGOBERTO RODRÍGUEZ MENDOZA
REGIDOR

LIC. MARÍA ALEJANDRA CAMACHO OSUNA
SINDICO

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL INTERINO